

# **Los docentes santafesinos en el primer gobierno democrático de la década del ochenta: los vaivenes de una relación conflictiva entre el Ministerio de.**

Tonon y María Cecilia.

Cita:

Tonon y María Cecilia (2013). *Los docentes santafesinos en el primer gobierno democrático de la década del ochenta: los vaivenes de una relación conflictiva entre el Ministerio de.* XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1157>

## **XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**

**2 al 5 de octubre de 2013**

### **ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 131

Título de la Mesa Temática: **Historia de las relaciones entre los funcionarios estatales, los docentes y las políticas educativas**

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

**Laura Graciela Rodríguez (CONICET- UNGS/ UNLP); lau.g.rodrig@gmail.com**

**Mariana Gudelevicius (UBA- CONICET); mariana\_gudelevicius@yahoo.com.ar**

### **TÍTULO DE LA PONENCIA:**

**Los docentes santafesinos durante los primeros gobiernos democráticos de la provincia (1983-1989): los vaivenes de una relación conflictiva entre el Ministerio de Educación y la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE)**

*Carlos Marcelo Andelique y María Cecilia Tonon*

*Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL)*

*-marceloandelique@yahoo.com.ar // tononcec@hotmail.com*

## INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas del siglo XX se dio una transformación del papel del Estado en las relaciones entre capital-trabajo. De una presencia fundamental como árbitro de esas relaciones, se pasó a una capacidad de regulación bastante escasa o nula, en el marco de cambios en la naturaleza y formas de trabajo<sup>1</sup>(Fernández, 2005). En Argentina, esta situación se hizo evidente en los ochenta con el comienzo de la implementación de medidas de reforma durante el alfonsinismo, que puso en tensión los objetivos democratizadores del gobierno, con una política económica que fue sembrando las condiciones para la acumulación privada, el fortalecimiento de la competitividad internacional y la liberación económica (ya implementada desde mediados de los setenta, y con distinto éxito, por los regímenes dictatoriales del Cono Sur -Torre, 1998-).

De esta forma, si en un principio, la política económica alfonsinista intentó paliar la difícil herencia económica del período militar, priorizando la situación de los trabajadores, impulsando el mercado interno y favoreciendo la recuperación de la economía en general, a mediados de los ochenta, esto dio un vuelco considerable.

Para ese entonces, el gobierno tuvo que enfrentarse con dos problemas cada vez más crecientes: la inflación y el déficit fiscal. En realidad, como refieren algunos autores (Ortiz y Schorr, 2006), estos problemas fueron el derivado del “carácter oligopólico de la economía argentina, las exorbitantes transferencias de recursos públicos al capital concentrado interno y el peso de la deuda externa” (Ibídem: 293). Sin embargo, el gobierno de turno le echó la culpa al “Estado ineficiente” y a la “presión salarial” de los sindicatos (Ibídem).

Esto marcó una impronta particular del alfonsinismo en las relaciones con el sindicalismo, especialmente con aquellos gremios en los que el Estado era el empleador. Lo cierto es que en el marco de cambios importantes que se vinieron dando al interior de los sindicatos y de la propia estructura sindical, éstos no se llevaron muy bien con el alfonsinismo.

Sucedió que al calor de las transformaciones que ocurrieron en la matriz estatal y en el mercado laboral desde mediados de los años cincuenta, los empleados del Estado, entre

---

<sup>1</sup> Lo interesante para pensar estas transformaciones en términos de la ponencia es que, a los cambios producidos al interior de las empresas y el mundo empresarial en general (relacionados con la incorporación de las nuevas tecnologías, la cooperación dinámica entre máquinas y seres humanos, la conexión horizontal y vertical al interior de las relaciones de producción) desarrollados a partir de la década del `80, la educación argentina -como tantos otros dominios sociales- llegó tarde y mal preparada.

éstos, los docentes, manifestaron una disminución de los beneficios salariales y del status general de la profesión. Estas circunstancias colaboraron para que estos grupos modificaran sus pautas identitarias, emparejándose cada vez más con el resto de los trabajadores, y fueran progresivamente encolumnándose tras el sindicalismo peronista, rompiendo “la larga tradición de autonomía que los caracterizaba.” (Novaro: 76)

El gobierno de Alfonsín se encontró, de esta forma, ante un gremio docente heterogéneo, fluctuante y capaz de reorganizarse en función de cómo se plantearan las circunstancias. Entonces, ¿cuál fue la situación gremial de los docentes en los ochenta?, ¿qué problemáticas atravesaron?, ¿cuáles fueron sus relaciones con el Estado nacional?, ¿qué acciones colectivas llevaron a cabo los docentes en función de las políticas ministeriales? ¿qué pasó en la provincia de Santa Fe?, son algunos de los interrogantes que intentamos desentrañar en este trabajo, particularmente desde un estudio de caso, como es el tratamiento de las relaciones establecidas entre los funcionarios provinciales de la cartera de educación y la Asociación del Magisterio de Santa Fe<sup>2</sup>, durante los primeros gobiernos democráticos provinciales post dictadura. Nos interesa analizar las características que asumieron las negociaciones y los conflictos en dicho período, las diferentes causas que movilizaron a los docentes nucleados en la AMSAFE, los canales de negociación utilizados, las principales reivindicaciones y reclamos que se plantearon<sup>3</sup>.

## **LOS OCHENTA: SITUACIÓN EDUCATIVA Y PODER SINDICAL**

En la década del `80, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina<sup>4</sup> que nucleó a la mayor parte de los docentes desde su formación en 1973, se encontraba en un proceso interno de redefinición de liderazgos, que puso en jaque la

---

<sup>2</sup> De aquí en adelante AMSAFE.

<sup>3</sup> Por razones de espacio no podemos detenernos a plantear los antecedentes y marco teórico de nuestra ponencia, como así también un tratamiento de las fuentes trabajadas. A modo de breve presentación, mencionaremos como antecedentes fundamentales para el análisis de la situación docente en los ochenta a los textos de Braslavsky (1989) y (1995), Glaz (2002) y Migliavacca (2006). El soporte teórico-referencial se complementa con textos de carácter general que nos permiten contextualizar el objeto de estudio, como son las contribuciones de Novaro y Palermo (2006), Novaro (2009), Cavarozzi (2006), Fernández (2005), Schneider (2000), la compilación de Pucciarelli (2006), Alonso (2006), entre otros, y el aporte del texto de Tilly (2000) para encuadrar el estudio en el análisis de la acción colectiva. Las fuentes primarias principales son básicamente documentos escritos, como diarios (de alcance provincial), leyes, y materiales del gremio docente santafesino (actas de asambleas, cartas, notificaciones, etc.). Hemos realizado varias entrevistas a diferentes representantes gremiales, de las que hemos referido solo algunas en esta ponencia. Nos ha quedado una deuda pendiente con el tratamiento de fuentes relativas al gobierno provincial, que intentaremos saldar en un próximo trabajo.

<sup>4</sup> De aquí en adelante CTERA.

coherencia interna y la representatividad del gremio a nivel nacional. Producto de estas diferencias, se evidenciaron dos líneas bien definidas al interior de la dirigencia sindical docente. Por un lado, la facción liderada por el dirigente rionegrino, Wenceslao Arizcuren (la CTERA “A”)<sup>5</sup>, avalada por sectores de izquierda (comunistas, trotskistas y socialistas), y algunos grupos provenientes del radicalismo; por otro lado, la lista “Celeste” (o CTERA “G”)<sup>6</sup>, coordinada por el dirigente mendocino, Marcos Garcetti, que reunió tras de sí, sectores de filiación mayormente peronista y que, más tarde, fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Esta división se dio el 17 de julio de 1987 en el marco del V Congreso Ordinario de la CTERA, realizado en la ciudad de Santa Fe. A pesar de los esfuerzos de ambos grupos por mantener la unidad de la CTERA, la escisión fue inevitable.

Esta polarización repercutió de diferentes maneras en las entidades jurisdiccionales adheridas a esta Confederación. En el caso de la Asociación del Magisterio de Santa Fe AMSAFE<sup>7</sup>, la mayoría de sus dirigentes se alineó con el sector de Arizcuren<sup>8</sup>, colaborando de esta forma, con el estado de confusión general que a nivel de los docentes provinciales se tenía acerca de las decisiones a tomar con respecto a la CTERA dividida y su vinculación con la Confederación General del Trabajo<sup>9</sup>.

A estos trances gremiales internos -provinciales y nacionales-, hay que sumarle las difíciles circunstancias socioeconómicas que trajeron aparejadas graves impactos en la situación laboral y en los salarios de los trabajadores en general (Ortiz y Schorr, 2006: pp.326-328), y de los docentes en particular<sup>10</sup>.

Otro de los aspectos íntimamente vinculado con los procesos referidos anteriormente, fue la situación del sistema educativo argentino. En este sentido, se puede señalar que con la renovación democrática, también se alentó la transformación educativa, idea que

---

<sup>5</sup> De aquí en adelante CTERA “A”.

<sup>6</sup> De aquí en adelante CTERA “G”.

<sup>7</sup> En este gremio se evidenció una fuerte presencia de simpatizantes y militantes del radicalismo, además de la participación secundaria de sectores de izquierda, y una creciente intervención de grupos peronistas. Estas tendencias variaron según los diferentes departamentos.

<sup>8</sup> Actas asambleas departamentales año 1987.

<sup>9</sup> De aquí en adelante CGT.

<sup>10</sup> Como nos señalara una docente y activa gremialista de aquel momento: “La situación del docente era pésima. Lo único que hubo en la época de los militares...es que en un momento, se les da por aumentarnos el sueldo, por jerarquizarnos, porque se daban cuenta de que nos tenían por el piso...no ganábamos nada...nadie quería ser maestro. Se recibían y la gente no quería ser maestro. Y ahí hubo un aumento del gobierno militar, que ya estaba en sus últimas y venía la democracia, que yo me acuerdo que fue importante, que yo me pude comprar un juego de living nuevo y un ropero para mis hijos nuevo...y después...no...ya vino otra vez la crisis, porque con Alfonsín no nos pudimos poner de acuerdo.” (el remarcado es nuestro). *Entrevista a Docente 1*, [grabación], realizada por María Cecilia Tonon en Rafaela, el 21/03/2013. Registro en formato MP3. Archivo personal de los autores de este trabajo.

estuvo presente en todos los partidos políticos. En el caso del partido oficialista, el radicalismo, llevó adelante una política que apuntó a abrir el debate a los diferentes actores sociales que intervenían en el proceso educativo. Para ello se sancionó una Ley que dio origen al Congreso Pedagógico Nacional<sup>11</sup>.

En los debates que se llevaron a cabo en el Congreso, se transparentaron la crisis y las principales falencias del sistema educativo en su conjunto respecto de distintos tópicos: la formación, capacitación y actualización de los docentes, los salarios, las condiciones edilicias, el equipamiento, los contenidos del currículum (enciclopedista, anticuado), etc. Sin embargo, frente al diagnóstico, el gobierno nacional no tuvo respuestas concretas, ni en proyectos, ni en los hechos. De esta forma, se generó una profunda contradicción entre las pretensiones y los discursos de democratización institucional y refundacional del sistema educativo, y las políticas concretas que el gobierno llevó a cabo. De hecho, tal como plantea Migliavacca (2006: 2 y 3), los alcances del Congreso como de la política educativa del radicalismo en general, se vieron restringidos en tanto el gobierno tomó medidas que aseguraron la continuidad de políticas neoliberales impulsadas desde la última dictadura militar.

A grandes rasgos, este es el estado de situación en el que se insertan los conflictos docentes en la nueva vida democrática. A lo largo de los `80 se puede observar una importante cantidad de medidas de fuerza en el sector educativo, pero es hacia fines de esta década, cuando el grado de conflictividad deviene más virulento en un marco de desencanto creciente con el gobierno nacional, dados los fuertes contrastes entre el discurso y las acciones.

## **LA SITUACIÓN DE LA AMSAFE Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO PROVINCIAL**

A comienzos del `80, el sindicalismo docente en la provincia de Santa Fe enfrentaba la compleja situación de reorganizarse tras el período militar. Las principales entidades gremiales que nucleaban a los docentes de la provincia fueron la AMSAFE, el SADOP (Sindicato Argentino de Docentes Particulares), la UDA (Unión Docentes Argentinos), la AEP (Asociación de Educadores Particulares), la AMET (Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica), que respondían a los vaivenes de la política gremial nacional que

---

<sup>11</sup> ARGENTINA, Ley N° 23114, *Ley N° 23114, sancionada el 30 de septiembre de 1984 y promulgada el 23 de Octubre de 1984*, [en línea] [citada 20 de marzo de 2013] Disponible en Internet en: <http://www.fmmeduccion.com.ar/Sisteduc/Segundocongreso/ley23114.htm>

lideraban las entidades nacionales como la CTERA , la UDA, la FAGE (Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores) que, además, entraban en la discusión de las internas de la CGT<sup>12</sup>.

Meses antes de las elecciones de octubre de 1983, se dio un ciclo de protesta muy importante que abarcó a diferentes sindicatos de alcance nacional, entre los que se encontraban los sindicatos docentes.<sup>13</sup> En la provincia de Santa Fe, la AMSAFE y otras organizaciones gremiales de alcance nacional, venían sosteniendo una serie de reclamos, centrados especialmente en la recomposición salarial. Sin embargo, esta reivindicación no era la única. Tres reclamos aparecen como nodales para los docentes: el incremento en las remuneraciones, la unificación salarial para todos los docentes del país y la reincorporación de los docentes cesanteados desde 1976.

Ahora bien, en ese momento, ¿con quiénes se dialogaba? En Santa Fe, la autoridad máxima era el Dr. Héctor C. Salvi, gobernador, y en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el profesor Carlos Marí Rousseau, que respondía a la cartera nacional de educación del Ministro Cayetano Licciardo.

Se trataba de una relación donde las fuerzas sindicales docentes aparecían galvanizadas frente a un gobierno dictatorial totalmente desprestigiado luego de la guerra de Malvinas, en un contexto de desgaste general del régimen, y en un proceso de politización<sup>14</sup> que se profundizaba en el marco de las cercanas elecciones que

---

<sup>12</sup> Estamos haciendo referencia a los conflictos internos que se desplegaron entre los sectores cegetistas de *Gestión y Trabajo*, de Jorge Triaca y Armando Cavalieri, las *62 Organizaciones Gremiales Peronistas*, que respondían a Lorenzo Miguel y lo que quedaba de la agrupación *Los 25*. En una confederación así desarticulada llegó poco a poco a ascender la figura del líder cervecero Saúl Ubaldini, que se transformó en el '80 en "la única cabeza de la CGT y el principal referente de la oposición." Cfr. NOVARO, Marcos, 2009, *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós, p. 81.

<sup>13</sup> Para profundizar el análisis de la conflictividad obrera hacia fines de la dictadura iniciada en 1976, véase: SCHNEIDER, Alejandro, 2000, "Ladran Sancho...". Dictadura y clase obrera en la zona norte del Gran Buenos Aires", en CAMARERO, H., POZZI, Pablo y SCHENIDER, Alejandro, *De la revolución libertadora al menemismo. Historia social y política argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi. Para un análisis más general, véase NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente, 2006, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós, 521-522.

<sup>14</sup> Los conflictos docentes contaban con un importante aval por parte de la población. Ejemplos de esta participación política, lo constituyen algunas noticias aparecidas en el Diario El Litoral, donde se comenta la presencia de niños y padres en la Redacción del vespertino para solidarizarse con los docentes. (Diario El Litoral, 07/09/83. Pág. 9). De la misma manera, muchas organizaciones políticas, gremiales y culturales, aparecen juntas expidiéndose a favor de los docentes, cuando en otro contexto hubieran estado, seguramente, divididas y enfrentadas. Por ejemplo, en una misma declaración en la ciudad de Reconquista, al norte de la provincia, firman el apoyo a los docentes la Sociedad Rural, el Centro Industrial y Comercial Litoral Norte, el Partido Comunista, el Partido Demócrata Progresista, Partido Socialista Democrático, Liga de Madres de Familia, FOETRA, SMATA, Rotary Club Reconquista, entre otras instituciones. También es cierto, que los padres que se muestran solidarios con la lucha de los docentes, evidencian preocupación por los días de clases perdidos. Sin embargo, responsabilizan al gobierno y piden que tome medidas que asumen como justas. (Diario El Litoral, 10/09/83, p. 9)

renovarían todos los cargos de los diferentes niveles del Estado. Esta situación no fue privativa del sindicalismo docente, ni de la provincia de Santa Fe, ya que asistimos a nivel nacional a una serie de medidas de acción contra el gobierno, especialmente de los sindicatos estatales. Es como si una gran compuerta se hubiese abierto, luego de varios años en que las medidas de protesta de los trabajadores habían sido prohibidas.

Sin embargo, las medidas de protesta fueron imputadas por sectores del gobierno y algunos partidos políticos como desestabilizadoras sociales. En este marco, muchas direcciones sindicales, especialmente las lideradas por sectores peronistas, asumieron posiciones conciliadoras frente al gobierno. En definitiva, las burocracias sindicales trataron de mantener la protesta en el marco de canales de expresión institucionales que no terminaran en procesos de acciones colectivas incontrolables. En cierta medida, había una especie de acuerdo tácito por llegar a las elecciones nacionales en un marco de paz social<sup>15</sup>.

La transición democrática generó nuevas expectativas en la docencia santafesina. La AMSAFE comenzó un proceso de reorganización interna para obtener la personería gremial -elemento fundamental que legitima y regula las relaciones con la patronal-, y que en ese momento, su inexistencia obstaculizaba todo tipo de acción y de relación que podían entablarse entre el sindicato y el gobierno. Como recuerda una docente: "...vos no sabés... nosotros no teníamos personería gremial, hacíamos un paro y teníamos que ir acompañadas por un dirigente sindical del sindicato que encontraríamos a hablar con el gobernador o con el Ministro"<sup>16</sup>. Producto de la obtención de la personería gremial, fueron convocadas el 2 de septiembre de 1984 las elecciones generales. De allí surgió la primera Comisión Directiva del período democrático, cuyo Secretario fue César Oxley. Las primeras acciones entre gremio y gobierno apostaron a generar acercamientos y posiciones conciliadoras. Una de las políticas que se dio el primer gobierno democrático en la provincia<sup>17</sup> fue crear comisiones de trabajo<sup>18</sup> integradas por representantes de los

---

<sup>15</sup> Un ejemplo de ello es el comunicado de la UPCN, Seccional Santa Fe, donde se propone la aceptación de los incrementos salariales. Cfr. Diario El Litoral, 14/09/83, p. 10.

<sup>16</sup> *Entrevista a Docente I*, Ent. cit..

<sup>17</sup> Tras las elecciones de 1983, el gobierno provincial estuvo bajo el poder de sectores del peronismo. Este predominio no se dio sin dificultades ni contradicciones. Los '80 señalaron un progresivo deterioro del liderazgo tradicional del peronismo santafesino, agrupados en lo que se conoció como La Cooperativa, "un sistema proporcional de reparto de cuotas de cargos, influencias y prebendas", sumado al descrédito de las dos gobernaciones peronistas de José María Vernet (1983-1987) y Víctor Félix Reviglio (1987-1991), que se caracterizaron por el excesivo gasto público, el incremento indiscriminado de organismos y funcionarios, e irregularidades en general en la administración. Cfr. Alonso, 2006: 15. Los Ministros de Educación actuantes en cada una de las administraciones fueron: Domingo Colasurdo (1983-1985), y tras un breve momento en que se desempeñó interinamente en la cartera de educación el ministro de

principales sindicatos docentes y del gobierno. Esto señaló un fuerte contraste respecto de la situación anterior. En un proceso de democratización general, las estructuras del estado abrieron las puertas al diálogo, generando formas incipientes de participación de la sociedad.

Hacia el interior del sindicato, se formaron subcomisiones que apuntaron a generar instancias de producción de propuestas de cada uno de los niveles docentes para elevar al gobierno. Por ejemplo, se formaron la subcomisión de EEMPA (Escuela de Enseñanza Media para Adultos) y de nivel medio (que habían sido los sectores más relegados en el sistema educativo provincial), de maestros especiales, entre otros.

En general, entre el '84 y el '86 las relaciones entre los sindicatos docentes y el gobierno provincial se desarrollaron de manera negociada, recurriendo al diálogo, a la discusión en comisiones, formadas a los efectos de problemáticas particulares que preocupaban a la docencia santafesina. Esto no significó negar la existencia de conflictos que, de hecho, los hubo<sup>19</sup>, pero en ningún momento adquirieron grandes dimensiones como fueron los del '83 o las grandes huelgas que se produjeron en la segunda mitad de la década, especialmente a partir del '86.

Esto coincide con los vaivenes de las relaciones entre sindicalismo y oficialismo a nivel nacional, en el que las circunstancias de las políticas económicas implementadas por el gobierno de Alfonsín y la situación salarial de la mayoría de los trabajadores, fueron regulando y marcando las instancias de conflicto. Sin adentrarnos en la profundización de estas cuestiones, cabe mencionar la recurrencia de procesos inflacionarios, el impacto del Plan Austral<sup>20</sup> y las huelgas generales llevadas a cabo por la CGT de Ubaldini en este período.

En este marco, no debemos dejar de tener en cuenta que todos los sindicatos respondían a políticas de las confederaciones nacionales. En el caso específico de AMSAFE, muchas de las acciones colectivas llevadas a cabo -movilizaciones, huelgas aisladas-

---

Gobierno, Eduardo Cevallo, asume el Dr. Juan Carlos Gómez Barinaga (1985-1987), todos estos durante el gobierno de José M. Vernet; bajo la administración de Víctor F. Reviglio lo hicieron Jorge Fernández (1987- 1989) y Héctor García Solá (1989-1991)

<sup>17</sup> Diario *El Litoral*, 4/03/1988, p. 1.

<sup>18</sup> Las mesas de trabajo que se fijaron trataron los siguientes temas: política salarial, asistencialidad al alumno, aspectos técnicos-pedagógicos y legislativos y normativos. Diario *El Litoral* 17/02/1984, p. 5.

<sup>19</sup> Sobre todo en los niveles medio y universitario, que participan a través de la CTERA y de la CONADU respectivamente (Diario *El Litoral*, 28/02/1985, 2/03/1985, 5/03/1985).

<sup>20</sup> Producto de las medidas de congelamiento de precios y el tratamiento del déficit fiscal, se logró momentáneamente bajar la inflación, y estabilizar transitoriamente la economía. Sin embargo, para 1987 la inflación y los problemas macroeconómicos volvieron a reinar en la debilitada economía argentina. Cfr. CAVAROZZI, Marcelo, 2006, *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires: Ariel, Cap. III.

reflejaban las decisiones que desde el confederal de la CTERA se tomaban ante políticas del gobierno nacional.<sup>21</sup> También expresaban problemas puntuales propios de la administración provincial como: atrasos en la efectivización de los salarios, deudas pendientes con interinos y reemplazantes, omisiones administrativas, aumentos del presentismo sin consulta previa<sup>22</sup>, falta de aportes del gobierno a la obra social de los docentes (OSPLAD), conflictos que se recrudecieron en distintos momentos del año '86, hacia el final de la gobernación de Vernet. Como señalaría una docente entrevistada: “a Vernet le hicimos 9999 movilizaciones”<sup>23</sup>, aspecto que a su vez develaron las Actas del gremio: quite de colaboración con la no asistencia a actos oficiales, sentadas ante las regionales y el Ministerio de Educación, petitorios, reuniones de delegados, movilizaciones regionales, campañas de difusión, volanteadas, paros progresivos de una hora por día y por turno, paros con asistencia a los lugares de trabajo, reuniones de padres, eventos culturales, etc.<sup>24</sup>

Como se puede observar, durante este período el sindicalismo docente llevó adelante diferentes estrategias de lucha que apuntaban a establecer una relación con la comunidad educativa. Hay una preocupación permanente por construir lazos de solidaridad con padres y distintos sectores de la sociedad a los fines de fortalecer la organización de las acciones colectivas a emprender y no quedar aislados:

Llevar a cabo una amplia campana de difusión<sup>25</sup> que comprenda a Federación de Cooperadoras; padres; medios de comunicación; otros gremios; partidos políticos; etc.

Publicitar en cada Departamento (sin desechar toda otra actividad) las razones el Estado de Alerta y Movilización para que la Comunidad Educativa esté bien informada (AMSAFE, 1986)

---

<sup>21</sup> Por ejemplo, a fines de marzo de 1985, se llevaron a cabo movilizaciones de docentes en todo el país ante la falta de política salarial por parte del gobierno nacional y por la jerarquización salarial de docentes de media, técnica, terciaria y universitaria. Diario El Litoral, 26/03/1985, p. 4.

<sup>22</sup> Señalamos este punto en particular porque fue un tema que generó una fuerte resistencia en el gremio. La medida ministerial implicaba el aumento de 20 australes por presentismo, además de 20 australes para los docentes que se desempeñaban frente al aula. Esta decisión unilateral por parte del gobierno supuso para la AMSAFE una afrenta muy grande, porque minaba los reclamos que se le venían haciendo al Estado provincial desde hacía tiempo. Cfr. Archivo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Delegación Castellanos, *Acta de Asamblea Provincial*, 24/19/1986.

<sup>23</sup> *Entrevista a Docente 2*, [grabación], realizada por María Cecilia Tonon en Rafaela, el 15/04/2013. Registro en formato MP3. Archivo personal de los autores de este trabajo.

<sup>24</sup> Cfr. Archivo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Delegación Castellanos, *Actas de Asambleas Provinciales*, 03/03/1986 a 23/12/1986.

<sup>25</sup> Subrayado en el original.

Pero también existía un especial interés en contestar las consideraciones que, en contra del gremio, el gobierno sembraba en la opinión pública a través de los medios: "...es necesario responder a la solicitada del Ministerio y declaraciones que agravian al docente y al gremio (...) Publicar una solicitada en los distintos diarios importantes de la Pcia. en respuesta a las declaraciones del Ministro de Educación..." (AMSAFE, 4/04/1986: s/p)

Es como si el resultado del conflicto se jugara el todo por el todo ante la opinión pública, y la victoria dependiese del favor o el disfavor de ésta. Evidentemente, la utilización recurrente de los medios de comunicación comenzaba a constituirse en un importante repertorio de acción (Tilly, 2000) que abría un nuevo frente de lucha para el sector sindical.

### **Los conflictos se radicalizan: la huelga docente por tiempo indeterminado de 1988**

A comienzos de 1988, los sindicatos de AMSAFE y SADOP expresaban un malestar generalizado que hizo eclosión y se nacionalizó en marzo, a partir de la huelga por tiempo indeterminado que decidió el Congreso nacional de la CTERA.

Las discusiones entre los sindicatos y el gobierno nacional se dieron en el marco de la denominada Comisión de Política Salarial Docente en la que participaron funcionarios del gobierno nacional<sup>26</sup>, de los gobiernos provinciales<sup>27</sup> y dirigentes sindicales docentes. La CTERA, como señalábamos más arriba, venía de una fractura importante producida en 1987. Sin embargo, durante este conflicto actuó de manera conjunta y coordinada. Ahora bien, ¿por qué unificaron las acciones ambas CTERAs? El reclamo principal que aglutinó las posiciones en todos los sindicatos fue la unificación salarial a nivel nacional, planteada desde 1983. Para ello, se tomó como criterio unificador el salario del cargo de maestro de grado con jornada simple. Sin embargo, no dejaron de marcarse las diferencias. Mientras la CTERA "G" se mostraba dispuesta a aceptar cifras menores siempre que se lograra la unificación salarial, la CTERA "A" asumía una posición más confrontativa e intransigente.

---

<sup>26</sup> Durante el conflicto, las máximas autoridades del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación fueron Jorge Sábato como Ministro de Educación; Adolfo Stubrin como Secretario de Educación; Héctor Gutiérrez como Subsecretario de Relaciones Educativas, y Juan Carlos Pugliese (h) como Subsecretario de Gestión Educativa. Datos extraídos del diario *El Litoral*, 11/03/1988.

<sup>27</sup> Los ministros de educación de cada una de las jurisdicciones participaron de las asambleas que se produjeron en el marco del Consejo Federal de Educación y Cultura. Durante el desarrollo del conflicto se realizaron varias asambleas extraordinarias procurando conformar un nomenclador único para todo el país, cuestión nada fácil si se tiene en cuenta la diversidad de cargos y nomenclaturas que existían a lo largo del país. Cfr. UNESCO, 1999.

En la provincia de Santa Fe, el recientemente asumido gobernador, el peronista Víctor Félix Reviglio, comenzó su gestión proponiendo un “pacto social” con los diferentes sectores gremiales, a modo de compromiso de las distintas fuerzas para transitar las difíciles circunstancias por las que atravesaba la provincia. Según las declaraciones de Reviglio, aparecidas en el diario *El Litoral* en los días previos al inicio de la huelga docente, el gobierno parecía mantener muy buenas relaciones con el gremio más representativo de la docencia santafesina.<sup>28</sup>

Lo cierto es que, a pesar de las expresiones y medidas tomadas por el gobierno, ya desde mediados de febrero de 1988 la AMSAFE vino denunciando “ambigüedades y contradicciones” por parte del Ejecutivo provincial respecto de este acuerdo<sup>29</sup>. Estas relaciones fluidas entre el sindicalismo docente y el gobierno, producido a través de audiencias y reuniones, no alcanzó para solucionar un conflicto que articulaba problemas de carácter provincial<sup>30</sup> con problemas de carácter nacional.

Por otra parte -y este no es un dato menor-, la AMSAFE se encontraba en pleno proceso de elecciones internas de las nuevas direcciones sindicales provinciales y departamentales. En este marco, las posiciones se radicalizaron con el objetivo de marcar distancias y diferencias con el oficialismo que conducía el gremio. Por un lado, estuvieron los sectores más combativos de las agrupaciones de izquierda que demandaron posiciones más enérgicas frente al gobierno provincial, y, por otro, estuvo la agrupación *Nueva Opción* (ligada al sector de Garcetti a nivel nacional), que cuestionó a la conducción provincial claramente alineada a la CTERA que dirigía el radical Arizcuren.

En el contexto del Plan de lucha propuesto por las dos CTERAs, los docentes nacionales y provinciales, de los ámbitos oficiales y privados afiliados a AMSAFE, UDA, FADUL, AEP y SADOP no comenzaron las clases en marzo en la provincia de Santa Fe, dando cuenta de la contundencia de la medida y de su amplitud.

---

<sup>28</sup> Diario *El Litoral*, 4/03/1988, p. 1.

<sup>29</sup> Se observa en las diferentes asambleas de principios de año una renuencia al pacto social y una actitud de desconfianza hacia la postura del gobierno provincial, que llevó a “rechazar en todos sus términos la propuesta de pacto social ofrecida por el gobierno” y “elaborar una contrapropuesta con la presencia y participación de las bases docentes; coordinar con los demás gremios estatales y C.G.T.” Cfr. Archivo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Delegación Castellanos, *Acta de Asamblea General Extraordinaria*, 19/02/1987 y ss.

<sup>30</sup> Las dificultades más acuciantes se vieron en el orden de salarios y prestaciones sociales de los docentes, como así también en el plano de algunos servicios educativos. Cfr. Archivo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Delegación Castellanos, *Nota dirigida al Sr. Ministro de Educación Dr. Jorge Fernández, Asamblea Provincial de AMSAFE*.

El paro por tiempo indeterminado que se inició el 14 de marzo en todo el país -con excepción de Corrientes<sup>31</sup>-, tuvo diferentes modalidades de implementación. En la provincia de Santa Fe, la convergencia de intereses de los diferentes sindicatos de alcance nacional y provincial llevó a la conformación de un Frente Gremial de Trabajadores de la Educación que por primera vez en la historia de las luchas sindicales docentes de la provincia se unieron en el reclamo y la acción, a la que se sumaron organizaciones estudiantiles (Centros de Estudiantes Secundarios y la Federación Universitaria del Litoral) y padres<sup>32</sup>. En diferentes momentos durante el desarrollo del conflicto, el Ministro de Educación llamó al diálogo y concertó reuniones con los sindicatos más importantes que integraron el Frente Gremial de los Trabajadores de la Educación. De hecho, propició la constitución de una Comisión de Política Salarial con el objetivo de acordar en el ámbito de la provincia con los principales sindicatos. De alguna manera, buscó diferenciarse del gobierno nacional deslindando responsabilidades y mostrando públicamente la disposición del gobierno provincial para solucionar el conflicto. Mientras tanto, por el lado de la nación, el Ministro de Educación y Justicia, Jorge Sábato, señalaba que las provincias eran las responsables frente a la política salarial, y que cualquier aumento debía concertarse con cada una de ellas. En medio de una maraña de declaraciones y acusaciones entre los gobiernos provinciales y el nacional, el conflicto continuó sin solución.

Una gran movilización denominada “Marcha blanca” se llevó a cabo el 25 de marzo. La manifestación docente adquirió un carácter fuertemente confrontativo con la política del Ministerio de Educación de la Nación, y ante el fracaso de las negociaciones en la Comisión de Política Salarial, el gobierno nacional decidió no hacer más propuestas a los docentes y dejar librado a los ámbitos provinciales los acuerdos salariales con los respectivos gremios del sector que actuaban en cada jurisdicción.<sup>33</sup> Evidentemente se buscaba fracturar la unidad lograda por los docentes de todo el país. Las ofertas diferenciadas que intentaron implementar las provincias y el gobierno nacional no

---

<sup>31</sup> Cabe aclarar que el Sindicato de los docentes correntinos no estaba alineado a ninguna confederación nacional.

<sup>32</sup> Estas acciones llevadas a cabo por los docentes de diferentes sindicatos de una manera inédita (al menos en la historia de la provincia de Santa Fe), pueden ser conceptualizadas como una acción colectiva discontinua y contenciosa, en tanto se constituyó en una amenaza a la distribución existente de poder y demandó una intervención directa de la autoridad política. Cfr. Tilly, 2000.

<sup>33</sup> Cfr. Glaz, 2002: 25.

lograron quebrar la huelga.<sup>34</sup> Esta política deliberada fue totalmente rechazada por los sindicatos provinciales y nacionales.

Entonces, el gobierno nacional estableció la conciliación obligatoria a mediados de abril, lo que implicó retrotraer el conflicto al inicio de la huelga. Esto obligó a los gremios a actuar. Luego de un proceso deliberativo, propio de cada organización sindical, se decidió aceptar la conciliación obligatoria y las clases se reanudaron el 20 de abril. La CTERA “G” entendió que la aceptación de esta medida coercitiva, abría una tregua para renegociar con el gobierno una nueva oferta.

En este contexto de incertidumbre e irresolución, la CTERA “G” decidió convocar a una marcha nacional desde los diferentes puntos del país para concentrarse finalmente en la ciudad de Buenos Aires. El mismo día que se terminaba la conciliación obligatoria, y sin ninguna resolución inmediata, el Ministerio de Trabajo de la Nación la prorrogó por cinco días más. Este plazo fue firmado por todas las partes. En ese documento, la CTERA “delega[ba] en las entidades de base, hasta tanto dur[as]e la conciliación, la capacidad de discutir con cada jurisdicción el cumplimiento de los fines escolares previstos y el tratamiento de los días descontados por la huelga”<sup>35</sup>. De esta manera, la central gremial que hasta unos días antes intentó nacionalizar el conflicto, lo fragmentó, dejando a cada entidad de base discutiendo aisladamente con cada gobierno jurisdiccional, debilitando la capacidad de negociación. El resultado fue el previsible: una lucha desarticulada y con una muerte anunciada.

En este contexto, y a pesar de las divergencias y de la fragmentación de la lucha, la denominada “Marcha Blanca” atravesó las diferentes ciudades del país en el camino a la ciudad de Buenos Aires. Las columnas docentes partieron de las ciudades de Misiones, Mendoza, Tucumán y Neuquén. La marcha contó con un apoyo importante en cada localidad de la provincia de Santa Fe que recorrió.

El conflicto terminó con el Congreso Extraordinario de la CTERA del 24 de mayo, en el cual se suspendió la huelga por tiempo indeterminado hasta el receso de invierno. Esta decisión impulsada por la conducción de Garcetti, obedeció al acuerdo previo entre el gobierno y la CTERA<sup>36</sup>, y a la aprobación de la ley<sup>37</sup> que permitió obtener los recursos

---

<sup>34</sup> No obstante, en Capital Federal, los docentes afiliados a la Confederación de Maestros volvieron al trabajo, así como docentes de provincia de Córdoba.

<sup>35</sup> Acta de acuerdo, mayo de 1998, remitido de Glaz, *Op. cit.*, p. 28.

<sup>36</sup> Para que el acuerdo se realizara mediaron el Secretario General de la CGT, Saúl Ubaldini y el Diputado Democristiano Carlos Auyero, con el pretexto de lograr una “victoria sin derrotados” para ambas partes. Diario *El Litoral*, 20/05/1988, p. 1.

para asegurar los aumentos salariales. Por otra parte, se facultó a la conducción ejecutiva de la CTERA y a los gremios de base para negociar en cada jurisdicción los descuentos por los días de paro, avalando en los hechos, la resolución atomizada del conflicto y aceptando tácitamente el fracaso del principal objetivo que se propuso la huelga, la unificación salarial, ya que continuaron las diferencias salariales entre las distintas jurisdicciones.<sup>38</sup>

En 1989 las medidas de acción colectiva no gozarían a nivel nacional, de la contundencia y extensión que tuvieron en 1988. En este sentido, la conducción de la CTERA liderada por Marcos Garcetti y Mary Sánchez se mostró proclive a negociar con el gobierno nacional y a adoptar posturas dialoguistas en el marco de una paritaria nacional convocada por la gestión radical con participación de ministros provinciales. En el Congreso que se realizó durante el mes de marzo decidieron impulsar la aceptación de la oferta salarial, abriendo el camino para un inicio de clases sin conflictos<sup>39</sup>, situación que contrastó con el no inicio de clases del año anterior.

Sin embargo, esta medida de la CTERA no fue la que los docentes afiliados a la AMSAFE terminaron aceptando.<sup>40</sup> Todo lo contrario. Al igual que el año anterior, la AMSAFE inició un paro por tiempo indeterminado, pero esta vez, desacoplándose de la entidad nacional a la cual pertenecía. Evidentemente, la acción colectiva que emprendió la AMSAFE fue contundente, pero su realización se planteó en un marco de total aislamiento, ya que la mayoría de las entidades gremiales (UDA, SADOP, AEP) que habían luchado junto a la AMSAFE en 1988, aceptaron la oferta del gobierno y no fueron a la huelga.

En este marco, el gobierno provincial salió rápidamente ante la opinión pública a descalificar la actitud del gremio, a cuestionar el carácter confrontativo y a tomar medidas represivas contra los docentes: declarar ilegal la huelga y descontar los salarios

---

<sup>37</sup> La ley fue aprobada por el Congreso el 19 de mayo y promulgada con el número 23562. A través de esta norma se creó un gravamen directo del 8% sobre la venta al público de los cigarrillos, el aumento del 2 al 4 por ciento del impuesto a la renta de los depósitos a plazo fijo, y un incremento de medio punto en las gabelas por la transacción de los títulos-valores. Diario *El Litoral*, 20/05/1988, p. 1.

<sup>38</sup> A modo de ejemplo, se puede citar el caso de la provincia de Córdoba donde el salario mínimo acordado fue de 901 australes para el mes de mayo, mientras que a nivel nacional fue de 750 australes. Diario *El Litoral*, 25/05/1988, p. 1.

<sup>39</sup> Diario *El Litoral*, 03 de marzo de 1989, p. 1.

<sup>40</sup> Cabe recordar que los delegados de la AMSAFE que participaron en el Congreso de la CTERA llevaron como mandato el paro por tiempo indeterminado. Opción que no fue asumida por la mayoría de las jurisdicciones. Ver Diario *El Litoral*, 01 de marzo de 1989, p. 1

por los días de paro.<sup>41</sup> Hasta se llegó a anunciar que se dejaría cesantes a interinos y reemplazantes que no se presentaran a trabajar.

El conflicto adquirió tal agravamiento en el mes de mayo, que de manera inédita, padres<sup>42</sup> y cooperadores participaron de varias reuniones y movilizaciones reclamando al gobierno una solución al conflicto que tuvo a las escuelas sumidas en paros que iban desde las 24 a las 72 horas por semana, estrategias de acción que ya se venían realizando de manera intermitente, pero continua, desde el mes de marzo.

Finalmente, el conflicto se resolvió unos días antes de que se produjeran los saqueos y el estallido social en el que derivó el proceso hiperinflacionario. Probablemente, la fuerte presión que ejercieron los docentes con sus planes de lucha, la movilización de padres y cooperadores, y el contexto de crisis económica fueran las variables más importantes para explicar la firma del acta acuerdo con los dirigentes gremiales, en la que el sindicato se comprometió a levantar los paros programados –a referéndum de la asamblea- y el gobierno retrocedió en sus posturas represivas asumidas al inicio del conflicto, comprometiéndose a pagar los salarios descontados a los huelguistas.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

En general, se puede señalar que en los primeros años de la década del '80, en las relaciones entre los gobiernos (nacional y provincial) y los sindicatos docentes primó la negociación. Probablemente, la expectativa depositada en el retorno a la democracia después de tantos años de silencio y represión, fuese en parte lo que explica la permanente búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Por otra parte, posiblemente esta legitimidad de los primeros años, privó a los docentes de contar con oportunidades políticas propicias para el desarrollo de otros repertorios de acción colectiva que permitieran lograr los objetivos planteados.

Ahora bien, cómo se explica el cambio de actitud de un sector de la docencia santafesina en la segunda mitad de la década. Después del análisis es posible establecer varias causas. Por un lado, los docentes santafesinos fueron parte de un proceso de protestas, que se había extendido en varias provincias, producto de la inflación

---

<sup>41</sup> En una entrevista, el Ministro de Educación y Cultura, Jorge Fernández señalaba: “Nosotros ofrecemos el mecanismo de la concertación y nos responden con el de la confrontación (...) actuaremos en el marco de la ley: día no trabajado, día que no se percibe el salario. Y si así lo determina fiscalía del Estado, se declarará la ilegalidad de la medida de fuerza” Diario El Litoral, 9 de marzo de 1989, p. 3.

<sup>42</sup> En una acción que no tiene precedentes, los padres conjuntamente con los cooperadores presentaron un recurso de amparo contra el gobierno, reclamando al poder ejecutivo una solución inmediata a la falta de continuidad del servicio educativo. Diario El Litoral, 24 de Mayo de 1989.

progresiva que afectó los ingresos salariales de la mayoría de los trabajadores y por la creciente deslegitimación política de estos primeros gobiernos democráticos, en la medida que no resolvieron los problemas que en las campañas electorales habían prometido.

Por otro lado, la falta de respuesta a demandas específicas que los docentes venían reclamando a las autoridades provinciales y nacionales desde hacía varios años: los incrementos salariales, la unificación salarial a nivel nacional, la estabilidad de los docentes a partir de la implementación de concursos de ingreso e incremento, la regularización de la obra social docente. Es decir, en los conflictos de los años '86, '88 y '89 se imbricaron causas socio-económicas y educativas, tanto de carácter nacional como provincial.

La huelga por tiempo indeterminado de 1988 que aglutinó a todos los docentes del país se constituyó en una experiencia inédita para el colectivo docente por varias razones: por la extensión y el grado de confrontación que adquirió, por el acercamiento y las actividades conjuntas que se realizaron con otros sindicatos de trabajadores, por las asambleas masivas con poder de decisión colectivo, por la movilización social y la solidaridad que generó en amplios sectores de la sociedad, por la constitución de fondos de huelga, por las relaciones con padres, estudiantes y organizaciones políticas.

En la provincia de Santa Fe, resultó fuertemente significativa, ya que los repertorios de acción fueron implementados a partir de un Frente Gremial de Trabajadores de la Educación que agrupó a la mayoría de los sindicatos docentes con actividad gremial en la provincia. Consideramos que esta situación, a la luz de las fuentes primarias y secundarias analizadas, permitió a los docentes santafesinos fortalecer el plan de lucha ante el gobierno provincial, y generar espacios masivos de participación y acción colectiva que aglutinaron a docentes, estudiantes, padres, asociaciones cooperadoras, civiles y culturales en un mismo reclamo.

Ahora bien, en general los gobiernos nacionales y provinciales establecieron relaciones con los sindicatos que fluctuaron entre el diálogo y la confrontación. Hubo momentos en que de manera deliberada, como en 1988, el accionar del gobierno nacional como provincial dilató la negociación, apostando al desgaste del conflicto. Por otra parte, se tomaron medidas que apuntaron a la fragmentación de la unidad lograda por los trabajadores docentes. En este sentido, es posible identificar dos estrategias: por un lado, la provincialización del conflicto que se impulsó desde el gobierno alfonsinista como desde los gobiernos provinciales peronistas en la huelga de 1988. Por otro lado, la

utilización de medidas intimidatorias y coercitivas que apuntaron a disuadir a los trabajadores docentes para que no realizaran la huelga. Esta última estrategia gubernamental se puede observar tanto en la huelga nacional de 1988 como en el largo conflicto que enfrentó a la AMSAFE con el gobierno provincial de Santa Fe en 1989.

En el sector de los docentes, es posible reconocer marcados contrastes en las metodologías y estrategias que se dieron para vincularse con los funcionarios del gobierno. En este sentido, se pueden advertir sectores con políticas más conciliadoras y dialoguistas (la lista celeste que luego terminó siendo hegemónica dentro de la CTERA) y otros sectores con posiciones más intransigentes como fueron los sectores liderados por Arizcuren a nivel nacional, o parte de la conducción de AMSAFE en las huelgas de 1989, que de manera aislada llevó adelante un conflicto que duró tres meses.

Finalmente, sería imposible comprender las alternativas en las relaciones entre gobierno y sindicatos docentes durante el período que duró el gobierno de Alfonsín, sin evaluar la propia crisis del radicalismo evidenciada en su incapacidad de solucionar los graves problemas sociales generados por el fracaso de las políticas económicas, la hiperinflación y la pérdida de legitimidad frente a una sociedad desencantada de promesas incumplidas y por el embate de un peronismo fortalecido luego de las elecciones de 1987.

### **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES MENCIONADAS EN EL TRABAJO**

-ALONSO, Luciano, (2006), “Estabilidad constitucional, desarrollo asimétrico y procesos de regionalización, 1983-2003, en ÁGUILA, Gabriela, *De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur: 1940-2005*, Rosario: Prohistoria; Diario La Capital.

-ARCHIVO DE LA ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE. DELEGACIÓN CASTELLANOS, *Actas de Asambleas Provinciales*, febrero de 1984 – diciembre de 1989: mimeo.

-----, *Actas de Asambleas Generales Extraordinarias*, febrero de 1987 – junio de 1988: mimeo.

-ARCHIVO DEL DIARIO EL LITORAL, *El Litoral*, Santa Fe, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.

-BRASLAVSKY, Cecilia, (1989), “La educación en la transición a la democracia: elementos y primeros resultados de una comparación” en *Revista Propuesta Educativa*. Año N° 1. N° 1: 30 a 43, Miño y Dávila: Buenos Aires.

- BRASLAVSKY, Cecilia, (1995), “Acerca de la reconversión del sistema educativo argentino (1984-1995)”, Documentos e Informes de Investigación N° 190, FLACSO: Buenos Aires.
- CAVAROZZI, Marcelo, (2006), *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires: Ariel.
- Entrevista a Docente 1*, [grabación], realizada por María Cecilia Tonon en Rafaela, el 21/03/2013. Registro en formato MP3. Archivo personal de los autores de este trabajo.
- Entrevista a Docente 2*, [grabación], realizada por María Cecilia Tonon en Rafaela, el 15/04/2013. Registro en formato MP3. Archivo personal de los autores de este trabajo.
- FERNÁNDEZ, Arturo, (2005), “Las transformaciones del Estado y de su política laboral: un enfoque teórico”, en FERNÁNDEZ, Arturo (comp.), *Estado y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 11 a 44.
- GLAZ, Ezequiel, (2002), *La huelga blanca*, Tesis (licenciatura en Sociología), Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [en línea] [citada 20 de marzo de 2013] Disponible en Internet en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.507/te.507.pdf>
- ORTÍZ, Ricardo y SCHORR, Martín, (2006), “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida”, en PUCCIARELLI, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires: siglo veintiuno editores, pp. 291 a 333.
- MIGLIAVACCA, Adriana, (2006), “La huelga docente de 1988. Una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados”, en *VI Seminario da redestrado*, Río de Janeiro: UERJ.
- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente, (2006), *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós
- NOVARO, Marcos, (2009), *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós.
- SCHNEIDER, Alejandro, (2000), “‘Ladran Sancho...’. Dictadura y clase obrera en la zona norte del Gran Buenos Aires”, en CAMARERO, H., POZZI, Pablo y SCHENIDER, Alejandro, *De la revolución libertadora al menemismo. Historia social y política argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- TILLY, Charles, (2000), “Acción colectiva”, en *Apuntes de investigación*, 6, Buenos Aires.

-TORRE, Juan Carlos, (1998), *El proceso político de las reformas en América latina*, Buenos Aires: Paidós.

-ARGENTINA, Ley N° 23114, *Ley N° 23114, sancionada el 30 de septiembre de 1984 y promulgada el 23 de Octubre de 1984*, [en línea] [citada 20 de marzo de 2013]

Disponible en Internet en:

<http://www.fmmeduccion.com.ar/Sisteduc/Segundocongreso/ley23114.htm>

-UNESCO, (1999), *Balance de los últimos 20 años de educación en la Argentina y prospectiva hacia el siglo XXI*, Buenos Aires: Oficina de la UNESCO en Argentina.